



COMITÉ DE AGRICULTURA

SUBCOMITÉ DE GANADERÍA

Primera reunión

16-18 de marzo de 2022

Progresos en la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos

Las preguntas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Paul Boettcher
Oficial de producción animal
División de Producción y Sanidad Animal (NSA)
Tel.: +39 06570 55620

I. Introducción

1. Los recursos zoogenéticos son las especies animales utilizadas, o que pueden ser utilizadas, para la producción de alimentos y la agricultura, y las poblaciones de cada una de ellas¹. Estos recursos, y su diversidad, son una parte esencial de la base biológica de la seguridad alimentaria mundial y contribuyen a los medios de vida de más de 1 000 millones de personas. Los Miembros de la FAO han reconocido la importancia de los recursos zoogenéticos, y los programas y presupuestos de la FAO han incluido actividades relacionadas con los recursos zoogenéticos durante decenios.

2. La actividad de la FAO relativa a los recursos zoogenéticos contribuyó a constatar que la diversidad de los recursos zoogenéticos estaba disminuyendo. A principios de los años 2000, la División de Producción y Sanidad Animal, a petición de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (la Comisión), realizó la primera evaluación mundial de los recursos zoogenéticos, en la que se reunió información de 169 países sobre la situación de sus recursos zoogenéticos y su capacidad de gestión de dichos recursos. Esta evaluación dio lugar a *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*². La evaluación también confirmó que la diversidad de recursos zoogenéticos estaba en descenso y que muchos países, especialmente países en desarrollo, carecían de capacidad técnica para gestionar los recursos zoogenéticos.

¹ FAO. 2007. *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*. Roma. 555 págs. (disponible también en: <https://www.fao.org/3/a1250s/a1250s.pdf>).

² FAO. 2007. *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*. Roma. 555 págs. (disponible también en: <https://www.fao.org/3/a1250s/a1250s.pdf>).

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

3. En respuesta a esta evaluación, los Miembros de la FAO elaboraron el Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos (el Plan de acción mundial)³, que se aprobó en septiembre de 2007 mediante la Declaración de Interlaken y que con posterioridad refrendó la Conferencia de la FAO en su 34.º período de sesiones⁴. El Plan de acción mundial incluye 23 prioridades estratégicas para la acción en cuatro esferas de acción prioritaria, que pueden diferir en importancia y prioridad relativa entre distintos países. En 2017, los Miembros reafirmaron⁵ su compromiso de aplicar el Plan de acción mundial.

4. En la Declaración de Interlaken se reconoció que los gobiernos nacionales tienen la principal responsabilidad de la aplicación del Plan de acción mundial y se reconoció la función esencial que desempeña la FAO al apoyar los esfuerzos de los países en la aplicación del Plan de acción mundial. Asimismo, invitó a la Comisión, con su Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura (el Grupo de trabajo), a supervisar y evaluar los progresos realizados en la aplicación del Plan de acción mundial y a presentar informes al respecto. El informe más reciente se presentó en la 18.ª reunión ordinaria de la Comisión, en septiembre de 2021. En el presente documento⁶ se ofrece un breve resumen del estado de aplicación del Plan de acción mundial, incluidas las actividades recientes de la FAO en apoyo de los Miembros.

5. Cada cinco años, la FAO invita a los países y las organizaciones internacionales a presentar informes sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan de acción mundial⁷. En la invitación más reciente se solicitó que los informes se presentaran para el 31 de julio de 2019⁸. La FAO recibió 104 informes nacionales⁹, cuatro informes regionales¹⁰ y 14 de organizaciones internacionales¹¹, lo cual es índice de un elevado interés mostrado por el proceso de aplicación y presentación de informes.

6. La mayoría de los países que presentaron informes sobre los progresos realizados han continuado reforzando sus actividades en las diferentes áreas estratégicas prioritarias del Plan de acción mundial. En general, se informó de un nivel elevado de aplicación en Europa y el Cáucaso y en América del Norte; un nivel medio en África, Asia y América Latina y el Caribe; y un nivel bajo en las regiones del Cercano y Medio Oriente y el Pacífico Sudoccidental. Algunos países de todas las regiones señalaron un alto nivel de aplicación. Las organizaciones internacionales continúan contribuyendo de manera significativa a la aplicación del Plan de acción mundial. En general, estos actores destacan la implicación de las partes interesadas locales para asegurar la responsabilización y maximizar la repercusión. Los resultados comunicados por los países sobre los progresos en la aplicación del Plan de acción mundial son alentadores, pero la tarea de mejorar la gestión de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura requieren una atención y un esfuerzo constantes. Las razones de esta insuficiencia siguen siendo, entre otras, la falta de recursos financieros y de capacidad humana e institucional. Pueden consultarse más detalles en el Informe de síntesis sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos de 2020¹².

³ FAO. 2007. *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos y la Declaración de Interlaken*. Roma. 40 págs. (disponible también en: <https://www.fao.org/3/a1404s/a1404s.pdf>).

⁴ C 2007/REP, párr. 142.

⁵ C 2017/REP, párr. 54b.

⁶ CGRFA/WG-AnGR-11/21/Inf.2.

⁷ FAO. Sin fecha. *Genética animal: Política mundial: Sistema de recopilación de la información*. En: *FAO* [en línea]. Roma. [Consultado el 14 de enero de 2022]. <https://www.fao.org/animal-genetics/global-policy/reporting-system/es/>.

⁸ CSL C/AGA-5 de 4 de marzo de 2019.

⁹ FAO. Sin fecha. *Genética animal: Política mundial: Sistema de recopilación de la información: Países*. En: *FAO* [en línea]. Roma. [Consultado el 14 de enero de 2022]. <http://www.fao.org/animal-genetics/global-policy/reporting-system/countries/es/>.

¹⁰ FAO. Sin fecha. *Genética animal: Política mundial: Sistema de recopilación de la información: Regiones*. En: *FAO* [en línea]. Roma. [Consultado el 14 de enero de 2022]. <http://www.fao.org/animal-genetics/global-policy/reporting-system/regions/es/>.

¹¹ FAO. Sin fecha. *Genética animal: Política mundial: Sistema de recopilación de la información: Organizaciones internacionales*. En: *FAO* [en línea]. Roma. [Consultado el 14 de enero de 2022]. <http://www.fao.org/animal-genetics/global-policy/reporting-system/international-organizations/es/>.

¹² CGRFA-18/21/10.2/Inf.5.

II. Apoyo de la FAO a la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos

7. La FAO siguió ayudando a los países en la aplicación de todas las áreas estratégicas prioritarias del Plan de acción mundial, prestando apoyo institucional y técnico, facilitando la investigación y creando capacidad.

8. Una de las principales actividades de la FAO es el mantenimiento y el desarrollo del Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-IS)¹³. Esto incluyó: i) la elaboración y el perfeccionamiento de los procedimientos de intercambio de datos; ii) la traducción de la interfaz del sitio web; iii) la creación de campos de datos para el seguimiento de la diversidad de las abejas melíferas controladas; iv) la creación de instrumentos que permitan calcular los indicadores 2.5.1b y 2.5.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹⁴. Los detalles de estas actividades se encuentran disponibles en línea¹⁵. Cada dos años, la FAO utiliza la información del DAD-IS para informar sobre la situación y tendencias de los recursos zoogenéticos¹⁶.

9. La FAO siguió colaborando con diferentes asociados para apoyar a los países en la caracterización, el inventario y el seguimiento de los recursos zoogenéticos y en la utilización sostenible y la conservación de estos recursos. Junto con el Centro Conjunto FAO/OIEA (Técnicas Nucleares en la Alimentación y la Agricultura), se prestó apoyo a 61 países a través de 49 proyectos. Se realizaron 12 actividades nacionales y regionales de capacitación. La FAO elaboró dos directrices técnicas sobre la gestión de los recursos zoogenéticos, relativas a la críoconservación¹⁷ y la caracterización genómica¹⁸. La FAO prosiguió su labor en apoyo de los pastores y otros criadores de ganado en pequeña escala. La FAO mantiene su reconocida competencia técnica en la gestión de recursos zoogenéticos mediante la contribución en proyectos de investigación y desarrollo, la organización y dirección de sesiones en conferencias científicas internacionales y la publicación de bibliografía científica. La FAO colaboró como editora invitada en un número especial de la revista científica de acceso abierto *Sustainability*, titulado “Sustainable Management of Animal Genetic Resources”¹⁹ (Gestión sostenible de los recursos zoogenéticos).

III. Actividades previstas para el bienio 2022-23

10. La FAO seguirá prestando apoyo a los países en cuanto a la aplicación del Plan de acción mundial. En su 18.ª reunión ordinaria, la Comisión pidió a los países que i) continuaran aplicando el Plan de acción mundial y que ii) consideraran la posibilidad de elaborar estrategias nacionales y regionales para la utilización del ganado sostenible y respetuosa de las particularidades culturales, incluidos los recursos zoogenéticos, con miras a que los sistemas alimentarios sean más sostenibles y resilientes para afrontar los retos futuros. Solicitaron a la FAO que prestara apoyo complementario técnico y en materia de políticas.

¹³ Véase <http://www.fao.org/dad-is>.

¹⁴ FAO. 2020. *SDG Indicators 2.5.1 and 2.5.2 – Plant and animal genetic resources* [en línea]. Roma. [Consultado el 14 de enero de 2022]. <https://www.fao.org/publications/card/en/c/CA8356EN/>.

¹⁵ Véase el documento CGRFA-18/21/10.2/Inf.3.

¹⁶ CGRFA-18/21/10.2/Inf.6.

¹⁷ CGRFA-18/21/10.2/Inf.1.

¹⁸ CGRFA-18/21/10.2/Inf.2.

¹⁹ Véase https://www.mdpi.com/journal/sustainability/special_issues/Animal_Genetic_Resources_sus.